

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION, Escultor Viciano, 13

REDACCION, Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ OMBRESA

Año XXXII

Castellón.—Jueves 17 de Febrero de 1910

Núm. 5272

IGUALDAD DE CASOS

Raro es el día en que nuestros Tribunales no absuelven á uno ó más sujetos acusados de homicidas ó asesinos. Esta, al parecer, tolerancia ó benevolencia de los jueces, sin embargo, tiene su justificación. La criminología moderna está tan adelantada, cuenta con tantos factores nuevos, que difícilmente se encuentra un delincuente. Un juez de conciencia, ilustrado, que conozca como es debido las teorías de los modernos criminólogos, de cien casos en noventa y nueve tiene que votar por la absolución del acusado. En todos ellos el homicida ó el asesino es irresponsable, y esa irresponsabilidad lo pone á salvo de los rigores del Código. Esta es cosa que no se discute. Mas lo que no tiene justificación, lo que debe discutirse hasta que ello influya en el ánimo de los jueces, es la supuesta delincuencia del escritor. En realidad, no hay motivo, razones bastantes para olvidarse de las corabadas circunstancias eximentes ó atenuantes cuando de juzgar á un periodista se trata.

El delito, supuesto, del escritor es haber escrito un artículo. Esa es toda la pieza del delito, y á ella se atienden los jueces. Fría, serenamente, se discute entonces la existencia de una injuria, por ejemplo, de sedición. Las palabras, sencillas y transparentes, y los conceptos, claros y definitivos, aparecen en el artículo voceando la culpabilidad del autor. El fiscal, inexorable, hace resaltar el delito, un delito que debe castigarse á ultranza, que la sociedad no puede ver con indiferencia. El defensor, á lo más, busca en las palabras sentido opuesto y dulcifica los conceptos, interpretándolos á su modo. Y los jueces que deben fallar, fallan casi siempre en contra del procesado, sin preocuparse gran cosa de los factores que concurrieron en la comisión del supuesto delito. Y así, esos estados de excitación nerviosa, de ofuscamiento, de pasión, de "anormalidad" que se invocan, y son argumentos poderosos y hasta razones poderosísimas para que se decreta la libertad de un homicida ó un asesino, no valen para justificar la acción delictuosa. Los celos, en un homicidio, cohonestan la muerte de una desgraciada. La indignación, un aspecto de los celos, no justifica nunca que un escritor ataque á un Gobierno, ó proteste contra lo que supone una injusticia, ó rzone lo que cree un atropello. La pasión es una buena eximente para absolver á un criminal. Para perdonar á un periodista, jamás. Y así todo.

Si el hecho, el delito—no supone gran cosa en las modernas teorías criminalistas, y se juzga y se falla teniendo en cuenta los factores que concurrieron en la comisión de la acción delictuosa, cuando se trate de juzgar á un periodista deben también tenerse muy en cuenta esas teorías y no olvidarse de esos factores. Un estado cualquiera de indignación ó de protesta popular influyen, indudablemente, en el escritor. El escritor—hay que tenerlo presente—, no vive aislado, y tiene su alma, y es susceptible de apasionarse y de rendirse á las imposiciones del ambiente como otro hombre cualquiera. Los dictados de esa alma, la fuerza de esa pasión, las exigencias de ese ambiente, en determinados momentos, son los que ponen en su pluma un concepto duro, una frase atrevida, un razonamiento rebelde, los equivalentes al exabrupto homicida de esos individuos absueltos por los Tribunales todos los días, á quienes se llama irresponsables. La ciencia debe hacerse valer igualmente para todos, reconociendo en casos semejantes ó hártos, parecidos de "anormalidad" la misma influencia en los que no pueden abstraerse á la acción del medio.

Y cuando esa anomalía es toda la razón que existe para que un criminal aparezca irresponsable, no hay nada que se oponga para que, gracias á ello, no constituya mayor delito escribir un artículo que matar á un hombre ó asesinar á una mujer.

Gustavo.

DOS CASOS OPUESTOS

UN PERDIDO

Es don Cosme Barrigón consecuencia liberal, que con gran veneración guarda en una de cristal el respetable morrión de cuando fué nacional.

Su hembra no tiene tacha; no sabe lo que es un vicio, ni en su vida se emborracha, ni á nadie niega un servicio, ni ha sido citado á juicio, ni ha perdido á una muchacha.

Como esposo, es dulce y fiel; como padre, es un modelo; como hermano, da la piel; como amigo, pierde el pelo; en fin, no hay otro como él ni en la tierra ni en el cielo.

Pues bien; cuando le ha aludido delante de doña Olalla, que de ans, según he oído, sirvió á un cétrico en Tafalla, le ha tratado de perdido, de indecente y de canalla.

He procurado inquirir la causa ó motivo de esa inquina, que es de sentir, y no con poca sorpresa he llegado á descubrir que es porque no se confiesa.

UN BIENAVENTURADO

Don Crisóstomo Teveo, hombre de gran beatitud, flaco, larguirucho, feo y de muy poca salud, es un neo, ¡pero un neo de primera magnitud!

Divorciado de su esposa y abandonado sus hijos, pasa una vida dichosa, libre de males prohibidos con una mujer... nerviosa que ha reto muchos botijos.

Presta al cincuenta por ciento, y su alma ruina es tan dura, tan falta de sentimiento, que ni el dolor la tortura, ni la comueve un lamento, ni el mal ajeno la apura.

Pues de este caballerito, de gozo vertiendo llanto, dice doña Olalla á grito, cubriéndole con su manto, que es un ángel, un bendito, un alma de Dios, un santo.

—Será un atroz calavera, (me decía ayer concisa) un usurero, una fiera, un alma pece sumisa, todo, en fin, lo que usted quiera; ¡PERO NO PIERDE UNA MISA!

PROBLEMA

A todos los de ese palo debo yo de preguntar, pues á todos les iguala: —¿Quién se debe de salvar? ¿el que con rezar es malo, ó el que es bueno sin rezar?

Estrovi.

MINUTA

En todo orden social, sea cualquiera el que se imagine, habrá siempre hombres altos y bajos, débiles y fuertes, sanguíneos y nerviosos, más ó menos inteligentes, con preponderancia de los músculos ó del cerebro; y es un bien que así sea, además que es inevitable. Y es un bien, porque de la variedad y de la desigualdad de aptitudes individuales nace espontáneamente la división del trabajo, que justamente señala el darwinismo como una ley tanto de la fisiología individual como de la economía social.

Todos los hombres deben vivir trabajando; pero cada uno debe

realizar aquel trabajo que mejor responda á sus aptitudes para evitar una perjudicial pérdida de fuerzas, y para hacer también que el trabajo, no sólo no repugne, sino que se convierta en agradable y necesario, como condición de la salud física y moral.

Y cuando cada hombre da á la sociedad el trabajo que mejor responde á sus aptitudes innatas y adquiridas, es igualmente meritorio, porque igualmente concurre á la solidaridad del trabajo en que se determina precisamente la vida del agregado social, y juntamente con ella la de todo individuo.

El labriego que cava la tierra efectúa un trabajo más modesto en la apariencia, pero no menos necesario, útil y meritorio que el del obrero que construye una locomotora ó el del ingeniero que la perfecciona, ó el del sabio que lucha contra lo desconocido en su gabinete de estudio ó en el laboratorio.

Lo esencial en la sociedad es que todos trabajen, del mismo modo que en el organismo individual todas las células cumplen sus diversas funciones, en apariencia más ó menos modestas, como, por ejemplo, la de las células nerviosas, musculares ó óseas, pero trabajos y funciones biológicas igualmente necesarias y útiles para la vida del organismo entero; y del mismo modo que en éste ninguna célula vive sin trabajar sino en tanto toma su alimento del intercambio material en cuanto trabaja, así en el organismo social ningún individuo debe vivir sin trabajar, cualquiera que sea el trabajo que haga.

E. Ferris.

TEXTOS VIVOS

(Del libro de lectura de una Escuela laica)

El trabajo es noble, y ennoblece. No es un castigo como rezan las religiones. Es una virtud y un medio. Por el trabajo vive y progresa la sociedad.

Trabajadores de humilde origen, hijos han sido la mayoría de los grandes hombres que admira el mundo.

Edison, el mágico prodigioso, como llaman las gentes al norteamericano ilustre, que tantos y tan inmensos progresos ha hecho realizar á la ciencia en el terreno de las aplicaciones de la electricidad, era un humilde vendedor de periódicos.

Pi y Margall, el político eminente, el escritor incomparable, era hijo de un tejedor de velos.

Wat, que tantos progresos realizó en la aplicación del vapor á la maquinaria, era un muchacho que ganaba un mísero jornal alimentando de carbón las primitivas calderas fijas de vapor.

Schiller, el gran poeta inglés, era algo así como un mozo de cuadra.

Washington, presidente de la República norteamericana y sosten de sus libertades, era leñador. Casi todos los hombres ilustres han tenido humilde cuna.

Se elevaren por el personal esfuerzo; fueron grandes porque no tomaron la Escuela en broma, sino que la consideraron como el hogar mil veces santo en el que se elaboran las armas para conquistarse legítimamente un porvenir.

Menospreciar la Escuela, es un verdadero delito.

En la Escuela se facilitan los medios para ser hombre mañana, en un mañana muy inmediato, dada la brevedad de la vida.

Quien no aprovecha el tiempo en la Escuela consagrado al saber, se suicida.

LA VIDA RURAL

Con motivo de las inundaciones

en Francia, que tantos estragos han hecho, un eminente geógrafo y meteorólogo, ha expresado la idea, de que la causa principal de esos accidentes que tanto daño producen es la falta de arbolado.

Realmente se advierte en todas partes, una tendencia lamentable á reducir la importancia de las montañas, de selvas y de los bosques, que se van talando para fines industriales.

Ese es un mal que también en España se advierte, y que no sólo influye en el cambio de clima y en los accidentes naturales sino también en la riqueza y en la salud pública.

Las comarcas donde hay árboles en abundancia, no padecen miseria como esas otras regiones áridas, donde en una gran extensión de kilómetros no se advierte ni un árbol ni una planta.

El horizonte en grandes radios no presenta la menor variación; la estepa parece interminable, y la tierra infecunda. De ello se derivan grandes males en todos sentidos, pues ni la agricultura prospera, ni la industria florece, ni el comercio se desarrolla, siendo consecuencia natural de tal estado de cosas la ruina, la miseria y el anquilamiento general.

Con algo de buena voluntad y constancia, podría variar por completo cuadro tan triste y lograrse plantaciones frondosas, climas suaves, y fomento de actividades y producción de riqueza, que hoy se encuentra estéril.

Hay que atender también algo más á la vida rural y estimular la permanencia en provincias de las clases acomodadas, pues concentrándose toda la vida en las grandes poblaciones se va destruyendo poco á poco la nacionalidad, que por lo menos pierde su carácter propio que adquirió otro en cierto modo cosmopolita que borra hasta el noble y santo sentimiento de la patria.

Los países áridos sin árboles, son egoístas, pobres y rencorosos.

DE LA COMEDIA DE LA VIDA

RAZON DE PESO

Hay una razón en la vida, una lógica, tan fuerte, de tanto peso, que á mí me aplasta, me anonada. Usarla los débiles, los mezquinos, los flojos.

Usarla aquellos que nunca razonaron, aquellos que nunca pensaron.

Estaréis en conversación, estaréis discutiendo amablemente de un asunto vulgar ó de un asunto de interés, queréis convenir á nuestro contrario daréis razones, aduciréis hechos, citareis fechas, y cuando le preguntáis el qué, cómo, por qué, enfáticamente, dando la más tremenda razón, la convincente, la única de peso, os contestará: "Porque sí."

No le hagáis caso, no os sofocéis, dejátle con su gran lógica, con su "porque sí," y haced tranquilamente un cigarro, ó seguid tomando el café ó marchaos.

Si, porque el que así discute, el que usa de tan gran lógica, no merece otra cosa.

No es nada que digamos, cuando se está discutiendo acaloradamente, cuando la conversación degeneró en discusión y cuando la discusión va á degenerar en riña.

Veis al que usa de esa lógica, que es el que más discute, el que más vocifera, el que más pide, el que más reclama, el que más protesta. Y cuando queréis averiguar el por qué, el impertérrito, os contestará aplastándoos: "Porque sí."

A mí, la verdad, ¡me huade, me aplasta, me anonada!

Yo tengo un miedo grande de encontrarme con seres de esta naturaleza, porque con ellos toda amistad es inútil, todo consejo vano y toda acción tonta. Porque todo lo que ellos hacen en la vida,

lo hacen porque sí, porque les plugo á ellos.

Porque les plugo á ellos como más irresolutos, como más ignorantes; porque creyéndose fornidos son los flojos.

Si en estos se encontrasen aquellos estoicos que importándeles todo un camino, como el que dice, hacen las cosas "porque sí," porque para ellos la vida no significa nada, daría gusto—ó por lo menos yo le tendría—de conversar con ellos, de saturarme de algunas de sus ideas.

Pero estos de quienes yo hablo, estos que usan el "porque sí" como una gran lógica, estos con quienes no se puede conversar porque esseguida te aplastan, estos, son ignorantes que no saben nada y métese en todo, irresolutos que cometen las cosas porque pueden.

Dejémosles estar con su lógica, dejémosles estar, porque en este país de la época del pobre, ellos son los únicos que viven.

Dejémosles estar. Nosotros, pensemos, razonemos, devanémonos los sesos buscando una réplica, una contestación, una salida. Pero no demos esa contestación, esa huida, esa réplica torpe. Hagamos algo por no igualarnos, no queramos ser ignorantes, torpes, irresolutos...

A mí no hay cosa que me jorobe más, que esa lógica, que esa razón de peso, que ese "porque sí."

Fernandito Calpena.

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión ordinaria el ayuntamiento.

Por enfermedad del alcalde don Odilón Gironés, presidió el primer teniente de alcalde don José Forcada Peris, delegado al efecto.

Leyó el acta de la anterior, se aprueba.

Passa á la comisión de Fomento de la cultura é intereses públicos un oficio de Lo Rat Penat de Valencia sobre el premio y tema ofrecidos por el ayuntamiento para los Juegos florales.

Passa á la comisión de Hacienda una instancia de varias entidades del Palmar sobre aumento de pensión á los padres de soldados fallecidos y huérfanos de la guerra.

Aprobar el reglamento para el nombramiento de Nicolás Gómez para el cargo de vigilante nocturno de las calles de Sisternes, Catilá y Segarra.

Passará á la comisión, para informe, un recurso de don Juan Antonio Bartual contra acuerdo de la Junta provincial de Instrucción.

Se da cuenta de un dictamen de las comisiones de Alumbrado y municipalización de servicios, sometiendo al acuerdo del ayuntamiento las condiciones para suabastar el servicio de alumbrado público.

Fide la palabra el señor Gasset, quien se expresa en estos términos: "La importancia del dictamen es tanta, no solo por lo que se propone, sino también por lo que en él se indica, que yo, que formo parte de las dos comisiones proponentes, me creo en el deber de dar cuenta de cuáles son los deseos de las mismas, para que el ayuntamiento las apruebe ó rectifique."

Dos son los alumbrados que tiene el ayuntamiento de Castellón, uno el de gas y otro el eléctrico.

En cuanto al de gas, resulta que si bien el servicio no se ha subastado, lo tiene el municipio debidamente contratado; y por lo que se refiere al eléctrico, aparece que al terminar el tiempo del contrato, se anunció la subasta y no hubo postor y hay necesidad de legalizar el servicio.

Claro que las comisiones podían seguir diferentes derroteros: uno el de dejar de celebrar ninguna clase de contrato para ir directamente á la municipalización del

DIRIGIDA POR DON JOSE MARGO CHEZA Y DON CONRADO MARGO SALVADO CASTELLON

más de ocho por 100. El exproporcional cuarta plana para de cop.

servicio; otro por el contrario, celebrer contratos de largo plazo que mejoraran el servicio, aunque fuese imposible la municipalización.

Entre estos medios radicales, las comisiones han optado por legalizar el servicio, anunciando la subasta por dos años para que, siendo el plazo corto, pueda irse rápidamente y sin estorbo a la municipalización del servicio.

Con respecto de este particular, las comisiones se han procurado diferentes datos para realizarlo, bien sea utilizando fuerza hidráulica, de vapor ó por producción de gas y cuando aquellas hayan resuelto sobre estos particulares, propondrán al ayuntamiento aquello que en definitiva estimen más conveniente.

Por de pronto, las comisiones se limitan á regularizar el servicio. Hubiera sido su deseo mejorarlo; hubiera sido su deseo que contemporizando intereses, ayuntamiento y empresas hubieran llegado á un acuerdo; y que no siendo urgente la municipalización hubiérase encaminado á dar mejor servicio; pero las comisiones deben declarar con dolor, que no han encontrado reciprocidad ninguna por parte de las empresas, ni siquiera aquellas consideraciones de aprecio personal que debieron haberse tributado al ayuntamiento.

Y no es que el ayuntamiento haya dejado incumplidas sus obligaciones en términos tales que pudieran causar á las empresas pavor; no! Porque de los antecedentes resulta que á la empresa de Estela, que es la que mayor servicio presta, se le han pagado en los meses correspondientes al año terminado y al corriente, diez mensualidades.

De manera, que en trece meses y medio, se le han satisfecho diez mensualidades y si se tienen en cuenta las condiciones en que presta la luz, es evidente que el ayuntamiento ha pagado más aún de lo que vale.

Y cuando el ayuntamiento procede de esta suerte, porque hay que observar que esas mensualidades han sido satisfechas por el actual alcalde, en lugar de encontrar el ayuntamiento aquella reciprocidad á que tiene derecho, no encuentra más que desdenoso silencio.

Y puesto que las comisiones hoy por hoy no pueden mejorar el servicio, conste que si van á la contratación en pública subasta, es únicamente por llenar un requisito legal; y conste también que el ayuntamiento irá á la municipalización del servicio pese á quien pese y si las empresas nos amenazan con dejarnos sin alumbrado público, nosotros esgrimiremos todas las armas de que podemos disponer para hacer que presten un servicio en correlación con lo que cobran; pero este caso debe tenerle al ayuntamiento sin cuidado desde el momento que este cumple sus compromisos y tiene armas para defenderse.

Este es mi sentir en el asunto; y por eso ha de tener en cuenta el ayuntamiento, no solo lo que está escrito en el dictamen, sino lo que se desprende del mismo y que refleja los propósitos que las comisiones abrigan, pues de no aceptarlas la corporación, las comisiones deberían abandonar sus deseos y seguir otros derroteros. (Muestras de aprobación.)

Por unanimidad se aprueba el dictamen de las comisiones con las manifestaciones del señor Gasset. Seguidamente se acuerda: Autorizar el expediente de obras de Antonia López.

Aprobar la tasación de una parcela aprovechada por don Jacinto Chaparro, en la plaza del Rey.

Aprobar la contestación que ha de darse al ministro de Fomento referente á la construcción del pantano de Babor, en cuyo punto concreto disiente el ayuntamiento por estimarlo perjudicial para el caudal del río Mijares.

Autorizar el concierto solicitado por don Juan Tomás para el pago del timbre municipal referente á la corrida de toros que ha de darse en la plaza de toros el día 6 de Marzo próximo.

Nombrar escribientes temporeros á don José Badá, don Emilio Marzá y don Manuel Hernández, é interventores para perseguir el fraude en el Matadero, á don Vicente Sobaco y á don Lorenzo Aguirre.

Quedará sobre la mesa por ocho

días el reglamento para el ingreso de los fondos municipales

Patrocinan la Fiesta del árbol proyectada por el Sindicato de iniciativas con la Junta del ramo y asistir al acto en corporación.

Terminado el despacho es designado el concejal don Bautista Blasco Felip, que se ofreció, para el servicio de almotacén, en la próxima semana.

El señor Peris propone se dirija telegrama de felicitación al señor Canalejas por la exaltación á la presidencia del Consejo de ministros y cuyo señor por su probado interés por esta ciudad fué declarado por el ayuntamiento hijo adoptivo.

Intervienen los señores Serrano Huguet, Forcada y Gasset, leyéndose á propuesta de este señor el acuerdo citado por el señor Peris, y aprobándose por unanimidad la proposición después de declarar el señor Gasset el interés que en toda ocasión ha mostrado el señor Canalejas por los asuntos de nuestro pueblo.

El señor Fletcher denuncia algunas deficiencias que se notan en el mingitorio de la plaza de Castellar y pide se corrija.

El señor Forcada ofrece trasladar el ruego al alcalde propietario.

El mismo señor Fletcher también indica la conveniencia de que se ordene á los dueños de casas en las que existen canales en mal estado que las recompongan dentro de un plazo prudencial y en caso de desobediencia se les imponga la correspondiente multa.

El señor Forcada ofrece igualmente trasladar el ruego á la alcaldía.

Finalmente el señor Serrano (don Miguel) denuncia el mal estado en que se halla el afirmado de la calle de Amadeo I, en donde se forman baches y como las aguas no tienen salida se corrompen, siendo ello un peligro para la salud pública.

El señor Forcada dice que se pondrá el ruego en conocimiento del señor alcalde.

Acto seguido se levanta la sesión.

CRONICA

JUVENTUD REPUBLICANA

Todos los lunes, miércoles y viernes á las nueve de la noche, se celebrarán las conferencias-clases de divulgación científica en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, sobre Historia de la Civilización Española, Anatomía-Fisiología é Higiene y Ciencias físicas aplicadas á la construcción.

LA JUNTA.

El señor gobernador civil salió ayer en el expreso de la tarde con dirección á Madrid.

Cuantas afirmaciones se han hecho refrentes á si continuará ó no al frente de esta provincia carrecen de fundamento, y tenemos la seguridad de que nada se resolverá en definitiva, hasta tanto que el señor Settler confiere con los señores Moret y Canalejas y conozca los propósitos de uno y otro referentes á la política general y á la local.

Como estas conferencias se habrán celebrado hoy mismo, poco tardará en saberse si el señor Settler volverá á encargarse del mando de la provincia ó será sustituido por un nuevo gobernador civil.

Mañana á las cuatro y media de la tarde debe reunirse la Diputación provincial para tratar los asuntos que en otro lugar de este número indicamos

Como entre ellos figura lo referente al cambio de personal, es seguro que no concurrirán los diputados cosieros con objeto de ganar

algunos días por si consiguen entrar en período electoral.

Como la reunión está convocada para mañana y días sucesivos, daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos que adopte el señor gobernador civil.

La lectura de La Provincia de ayer nos ha confirmado en lo que en el número de ayer decíamos referente al propósito del cósi de hacer creer en otras esferas que aquí no se mueve una hoja del árbol sin la voluntad del partido republicano.

Después de dar las gracias á La Provincia que nos atribuye una mayor importancia de la que en justicia nos corresponde, debemos declarar en honor á la verdad que ni los concejales republicanos han hecho manifestación ninguna en pro ó en contra de la continuación del señor Settler al frente de la provincia, ni nuestro querido amigo don Fernando Gasset se ha inmiscuído para nada en la dirección de los asuntos políticos en ningún centro oficial.

Si La Provincia asegura, sin pruebas, lo contrario, y después de advertida del error, persevera en el engaño, tendremos derecho á calificar su conducta duramente. No nos extraña su proceder, porque en otras ocasiones lo hemos advertido, y por lo visto prefiere engañar á sus lectores que informarles realmente de la verdad.

La sesión que ayer celebró el ayuntamiento fué verdaderamente importante y sobre su reseña que en otro lugar publicamos llamamos la atención de nuestros lectores.

Continúa el negociado de fiestas del ayuntamiento, de acuerdo con el Sindicato de iniciativas, organizando la Fiesta del árbol, que ha de tener lugar el próximo domingo á las once de la mañana en la calle de Pl y Margall.

Hoy se habrán dirigido invitaciones á la Junta de la Fiesta del árbol, á los señores gobernador civil y militar, al presidente de la Diputación, coronel de Tetuán, ingeniero jefe de obras públicas, inspector de primera enseñanza, maestros públicos y don Bernardo Mundina, como jefe de la sección de montes de la provincia.

Mañana daremos más detalles de la citada fiesta.

Ayer y hoy se ha dado un gran avance á la apertura de hoyos en los que han de plantarse los árboles.

Hoy nuevos cuadros cinematográficos en el cine de la Paz.

Procedente de Novelda ha llegado á esta capital, donde fija su residencia, la señora viuda é hija del inolvidable guitarrista nuestro llorado amigo don Francisco Tárrega.

Acompaña, y también fija su residencia en Castellón, á la atribulada familia, el notable violinista don Vicente Tárrega, hermano de nuestro malogrado paisano.

Inútil significar nuestro anhelo de que les sea grata su estancia en esta ciudad.

Ayer, seguidamente á su llegada, tomó posesión del cargo el nuevo gobernador civil de Valencia don Joaquín Moreno, general del cuerpo jurídico de la armada.

El señor Moreno, de la mayor intimidad del señor Canalejas, ha ratificado ante la prensa y cuantos le han visitado su significación democrática.

Por asuntos particulares, ha estado breves horas en nuestra ciudad nuestro estimado amigo y correligionario de Sot de Ferrer don Enrique Rubio, quien en el tren de esta tarde ha regresado á dicho pueblo.

Como decimos ayer, esta noche á las nueve tendrá lugar en el Centro Republicano de la calle de San Félix la primera conferencia sobre Divulgación política, en la que hará uso de la palabra nuestro querido correligionario don Cayetano Huguet Segarra.

La de mañana en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla correrá á cargo del arquitecto don José Gimeno Almela.

El representante de la Sociedad de Autores en Torrealba ha presentado en este gobierno civil una denuncia contra el casino de dicho pueblo La Fraternidad, por usar el archivo de dicha sociedad sin el oportuno permiso y pago de los derechos correspondientes.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Lucena don Rafael Beltrán Centelles.

También lo ha sido del ayuntamiento de Ribesalbes don Mariano Miralles Puig.

Para mañana á las cuatro y media de la tarde está convocada la Diputación en pleno con el fin de ocuparse de los siguientes asuntos:

Resolver lo procedente al traslado de dementes pobres al manicomio provincial de Valencia, en cumplimiento de la concordia hecha por las Diputaciones de Valencia, Alicante y la de esta provincia.

Habilitación del antiguo Hospital provincial para palacio de la Diputación.

Gestiones necesarias para la realización de las obras del nuevo Instituto general y técnico, según el proyecto aprobado.

Acordar acerca del sostenimiento de la orden de 20 de octubre de 1899 para la importación, con franquicia de los derechos de consumo, de los envases vacíos para el comercio de naranjas.

Gestiones necesarias para auxiliar la acción oficial al concierto de tratados comerciales é importación abierta por el gobierno, relacionada con este asunto.

Cubrir las vacantes del personal de las oficinas y dependencias provinciales y acordar sobre reuencias, jubilaciones, remoción y nombramientos del personal de la misma.

Acordar lo procedente respecto á la manifestación hecha al constituirse interinamente la Diputación, por el diputado provincial don Rafael Fabra, respecto á la renuncia del cargo de diputado por don José Fabra Sanz; y

Proceder al exámen, discusión y votación del acta de diputado electo por Lucena-Viver, don Joaquín Asensio Adelantado y toma de posesión del mismo.

La empresa de la Plaza de Toros, nos participa que después de grandes esfuerzos, ha podido lograr para el próximo domingo el contrato de las graciosas y magostas reinas del tourbillon humano hermanas Marianas; así como de la sensacional artista universal Vittoria Aleno, la que entre otros ejercicios levantará con su cabeza un piano con el pianista.

En esta grandiosa función que se anuncia para la tarde del domingo en la plaza de toros, tomará parte la funámbula Mlle. Clo Clo.

La empresa deseosa de complacer al público castellanense organiza para esa tarde una función monstruo, tomando parte en la misma otros artistas de primer orden.

Mañana daremos á conocer á nuestros lectores el resto de los artistas que tomarán parte en esta función juntamente con los anteriormente citados.

Los precios que regirán serán los mismos que en el anterior domingo apesar de lo elevado del presupuesto.

Los correligionarios de Vall de Uxó, que tan excelente espíritu republicano han demostrado en todas ocasiones, nos remiten para de la reconstitución del comité que quedá organizado en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Fernando Gasset.

Presidente, don José Porcar González.

Vice presidente, don Enrique Cruzado Tárrega.

Secretario, don Vicente Burguete Valls.

Vice secretario, don Joaquín González Esbrí.

Tesorero, don Timoteo Paris Oregna.

Vocales, don Joaquín Marco García, don Joaquín Antonino Michavilla, don Eusebio Pérez Solernou, don Ovidio Melchor Arnau, don Francisco Bonet Oregna, don Manuel R. Fenollosa Roig, don José Alcaide Clavell y don Vicente Tur Benedito.

En los momentos actuales en los que el partido viene obligado á dar fé de su existencia, nos complace en extremo la activa labor de aquellos correligionarios por nosotros tan queridos.

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de policía de esta ciudad, don Francisco Martín Cantero, cesando en su consecuencia en este cargo el segundo inspector don Joaquín R. Amat, que lo venía desempeñando accidentalmente.

El señor Amat, justo es consignarlo, durante el tiempo que ha estado al frente de la policía, ha desempeñado importantes servicios y ha cumplido su misión á satisfacción de todos, habiendo desaparecido aquella parcialidad manifiesta y característica de otros que han pasado por la jefatura de policía.

Al felicitar al señor Amat por su acertadísima gestión, deseamos que el nuevo jefe siga la marcha iniciada por dicho señor, única manera de que la policía sea lo que debe ser, y no un instrumento de venganzas y odios puesto al servicio de caciques y vividores.

Se ha dado cuenta al gobernador, del accidente del trabajo ocurrido á Bautista Torrent Gil, de esta capital.

Pregos señalados por el delegado de Hacienda.

Al habilitado de carabineros, 22 885'17.

Idem idem de obras públicas, 2 680'00.

A Francisco Errando, 158'72.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 18, Castellón.

Se acaba de recibir una gran remesa de PATATAS de Aragón que se venden en casa de Navarro Melchor, Alloza, 3 — Castellón.

Para mañana viernes: Merluza fresca. Besugo. Moluscos. Almejas. Ostras frescas. Queso Vellalón. Casa Tárrega.

Todos los médicos recetan el ELIXIR GOMENOL CLIMENT, para combatir la TOS y enfermedades del aparato digestivo.

Notas municipales

Rafael Canizares Ibáñez pide autorización para abrir al público una farmacia en la calle de Alloza, número 99.

Al gobernador civil se le remite por duplicado el balance de las operaciones de contabilidad realizadas por la caja municipal durante el mes de enero último.

Al gobernador civil se le remite para su inserción en el "Boletín oficial" de la provincia un edicto declarando incurso en el apremio de primer grado á los morosos por el segundo trimestre del impuesto de consumos correspondiente al último año de 1909 ó sea el primer recibo.

A don Bautista Blasco Felip se le designa como concejal almotacén para la próxima semana.

SUCESOS

CASTELLÓN.—ESCANDALO Esta mañana á las doce han promovido un regular escándalo en la calle del 9 de Marzo dos vecinas, no pasando á mayores por la pronta intervención de otras convecinas.

La cuestión se ha promovido por una riña entre dos niñas de corta edad.

BECHI—INFANTICIDIO

La guardia civil de Villarreal que se dedicaba ayer á la busca de los autores del asesinato perpetrado en Nules, se encontró al llegar á las inmediaciones de Bechi

con una familia de gitanos que habían acampado junto a la cerca de un corral.

Sospechando los guardias que estos gitanos pudieran ser los autores del referido crimen, pues uno de ellos llevaba las ropas tintas en sangre, procedió a interrogarles, manifestando éstos que estaban allí desde la noche anterior y que procedían de Onda, en donde habían estado vendiendo dos borriquillos, evadiéndose en excusas y contradicciones de explicar el motivo de las manchas de sangre. Pero estrechados por la guardia civil, no tuvieron más remedio que confesar su crimen. Durante la noche, la mujer había dado a luz un niño, al cual dieron muerte, tirándole con violencia contra el suelo y que después lo envolvieron en un trapo y lo escondieron entre un montón de pajas.

Dado cuenta al Juzgado de lo que ocurría se personó en el lugar del suceso, quien comprobó la veracidad de lo manifestado por dichos gitanos, llamados José Durán González y Carmen Díaz, consortes y vecinos de Palomar (Valencia).

El juez ordenó el ingreso de ellos en la cárcel y el traslado del recién nacido al hospital.

ALMENARA.—VUELCO

Al llegar al kilómetro 38 de la carretera de Valencia el carro que guiaba el vecino José Navarro Guart, se espantó la caballería, produciendo esto el vuelco del carro, que vino a parar al fondo de una alcantarilla de la carretera.

Resultó dicho Navarro con mullamientos de importancia en el brazo izquierdo, cuerpo y rodilla derecha.

También resultó el joven José Nayarro Torres, sobrino del primero, con un brazo dislocado, y además la pérdida de un diente.

La Emulsión SCOTT a mi sobrina Maria

y ahora la veo completamente libre de su resfriado crónico y

ESTADO ANÉMICO

para combatir los cuales gasté mucho dinero en remedios sin resultado.

Escrito en 18 Abril 1908, por D. Francisco LOPEZ — La Unión (Murcia).

La reputación como

Emulsión modelo

solo alcanzada por

la de Scott

ha sido lograda por curaciones efectuadas por la pureza y fuerza de sus ingredientes y su perfecta digestibilidad, esto último conseguido por el procedimiento de elaboración de SCOTT, que las otras emulsiones no han podido imitar.

Al pedir por la de SCOTT no os dejéis persuadir tomando una emulsión que no sea la de SCOTT pues de lo contrario no conseguireis lo que cura.

(En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones) En la legítima se encierra en su bala dentro, en las indicaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.



Tribunales

Audiencia

El y ha continuado en nuestra

Linea vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carg y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle a fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora a hecho el grande sacrificio para alcanzar de la junta de obras del puerto, un embarcadero junto a la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cera hermanos, Paz, 3.
BARCELONA: Doménech y Cera hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

Audiencia el juicio oral empezado ayer por asesinato y parricidio contra los vecinos de Cuevas de Vinromá María Nos Granell y Manuel Albert Salvador (.) Basero.

Los procesados extrangularon en su propio domicilio, estando en la cama, al marido de la primera, Manuel Escófil Marec, en la noche del 30 de diciembre de 1907.

Han comparecido varios testigos y probablemente no terminará hoy porque faltan deponer algunos más.

Las declaraciones, hasta ahora, no son muy favorables para el procesado, pero lo son menos para la María Nos, a la que acusan sus propios hijos.

Para ambos procesados pide la acusación fiscal la pena de muerte.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

María Piñón Vives, Lepanto, 8.

DEFUNCIONES

Agustina Segarra Pérez, años 81, Cervantes, 24

Joaquina Doñate Casola, años 21, hospital

Dominga Escuder Martí, años 48, R. Magdalena.

Antonio Ramos Maset, 15 meses, Palma, 11.

MATRIMONIOS

Ninguno.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ.—Programa para hoy martes: Novia rebelde, La víctima, Dependiente demasia-

de osado, Nacimiento de Jesús, Carrera con sacos, Regalo: Araña de oro.—Sesión permanente, de 8:45 a 11 noche.

PLAZA DE TOPOS

COMPANIA DE VOLATINES

Para el domingo tarde

¡¡¡GRAN SUCCES!!!

Sensacionales DEBUTS

Colosales atracciones universales

Todas de primer orden

Artistas TODOS NUEVOS

Entre otros tomarán parte las incomparables y hermosas artistas de fama nacional reinas del Tourbillón Humano

HERMANAS MARIANOS

y la escultural y bella artista

VICTORIA ALTENO

Precios económicos.

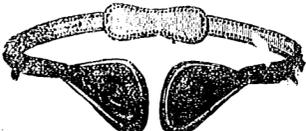
ALEJANDRO SAFONT

ORDINARIO

de Castellón a Valencia

DOMICILIOS

Valencia, Zapata, núm. 9.—Castellón, Ruiz Zorrilla, 37



AVISO A LOS HERNIADOS

El 27 del mes actual visitará esta ciudad, hospedándose en el Hotel de la Paz, el ventajosamente conocido y muy acreditado cirujano-especialista en la curación de las hernias (trencats)

D. José Pujol

Los demás meses del año lo verificará el día 29, como viene haciéndolo desde hace 14 años que visita a Castellón.

HORAS DE CONSULTA: De nueve a una y de tres a siete, saliendo ea el correo de la noche.

Los demás días en su establecimiento ortopédico **La Cruz Roja.**

REUS-16, Monterols, 16-REUS

PATATAS

al por mayor y menor. Especialidad para siembra. Precios sin competencia.

De venta en casa NAVARRO MELCHOR, Alloza, 3, Castellón

ALFALFA

SECA PRENSADA

a precios convencionales.

Exportación por ferrocarril.

Dirigirse a R. García Alcamí.—SAGUNTO.

NUOVA CLINICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal

Horas de consulta: De diez a una de la tarde.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA

Madrid 17, 5 t.

Francos, 6'80

Libras, 26 90.

Amortizable, 101'65.

LOS DEMOCRATAS

DE VALL DE UXO

Esta mañana ha estado el director del "Heraldo de Castellón" señor Castelló y Tárrega en el palacio de la presidencia entregando al señor Canalejas un mensaje de adhesión de los demócratas de Vall de Uxó y otros telegramas de salutación y respeto de otros pueblos de esa provincia.

El presidente del consejo ha

agradecido en extremo tales manifestaciones de cariño y ha rogado al señor Castelló que manifieste a sus amigos lo obligado que les queda por tales actos y al propio tiempo que les impulse a seguir por el camino emprendido para conseguir levantar el espíritu público y llegar al triunfo de la democracia.

SETTIER

Todavía no ha llegado hoy a esta corte el gobernador civil de esa provincia, don Julián Settier.

CANTOS

Continúa enfermo aunque no de cuidado el exdiputado a cortes por Lucena don Vicente Cantos Figuerola.

EL CONDE DE ALBAY.

Esta mañana ha estado en el ministerio de la Gobernación el diputado a cortes por Morella, conde de Albay con objeto de presentar dos denuncias: una contra esa diputación provincial por haber tomado acuerdos sin mayoría absoluta de diputados en cierta reunión que celebraron, y otra contra el gobernador civil señor Settier, por su actitud en el referido asunto.

LA CONFERENCIA FAMOSA.

Por fin, esta mañana a las once se han entrevistado los señores Canalejas y Montero Ríos.

Las cábalas y afirmaciones que sobre tal conferencia se han pro-palado, desde que cundió la noticia de la entrevista, exceden a todo cálculo.

Por fin a la una de la tarde, hora en que nos ha recibido el señor Canalejas, hemos sabido la verdad del asunto.

—He recibido—ha dicho el jefe del gobierno—con la natural complacencia que siempre lo haré, tal ilustre expresidente del Senado señor Montero Ríos.

Sus intenciones al venir a verme son de sobra conocidas de todos:

"La reconciliación de las diferentes ramas del partido liberal". El señor Montero Ríos traía, además de su representación, la de diez y seis exministros liberales.

Hemos conversado favorablemente, pero como altos deberes de mi cargo reclamaban en otro sitio, hemos tenido que aplazar nuestra conferencia hasta mañana, en que continuaremos tratando el mismo asunto.

UNO QUE SE LARGA

Dicen de Lugo que el gobernador señor Sánchez Ortiz, ha facturado su equipaje.

Ignórase quién le sustituirá al señor Sánchez Ortiz en el mando de la provincia.

MAIMON MOHATAR

Dicen de Córdoba que ha llegado a dicha población Maimón Mohatar, visitando la mezquita.

Se lleva como reliquias fragmentos de los escombros, que según dice son para curar a la familia.

NOMBRES QUE SUENAN

Para el gobierno civil de Sevilla vacante, suenan, como más probables, los nombres de don Luis Armiñán, don Fernando Weyler y don Carlos Varcárol.

LA "NUMANCIA,"

Comunican de Tánger qua ha fundeado en dicho puerto la fragata española "Numancia."

El referido buque de guerra ha tenido una travesía peligrosísima que le obligó varias veces a cambiar de rumbo, siendo un verdadero milagro que no se estrellase contra las inhospitalarias costas de Marruecos.

SIN INTERES

No lo tienen ni las noticias de Melilla, ni lo que se ha transmitido de la estancia de los reyes en Sevilla.

Tampoco ha tenido interés alguno la firma de hoy del ministro de Gracia y Justicia.

LA INSTRUCCION

DE LOS RECLUTAS

El ministro de la Guerra ha dirigido una real orden a los capitanes generales acerca de la instrucción de los reclutas.

MONUMENTO A SAGASTA

El ministro de la Gobernación ha visitado al señor Canalejas.

Este le ha manifestado al señor Merino que es necesario de todo punto activar los trabajos para la creación en Madrid de un monumento a don Práxedes Mateo Sagasta, como deuda contraída con dicho ilustre hombre público, por la patria y el partido liberal.

LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda ha enviado una real orden a todos los demás ministerios, pidiéndoles los presupuestos parciales que han de servir para la confección del general para el próximo año.

LA PRENSA

Todos los periódicos de esta corte dedican sendas informaciones a los asuntos políticos de actualidad.

Se distinguen por lo completo de sus informaciones "El Imparcial" y "La Mañana."

Este último periódico, en su editorial de hoy, trata con mucho gracejo lo de la oposición de Moret y Montero al gobierno actual, calificándolo de opereta bufa.

El mencionado artículo termina con estas ó parecidas frases:

"El señor Moret no se atreve a hacer la revolución, porque de hacerla, se vería en el duro trance de que Concas y Auñón se le disputa sen el mando de la escuadra del Retiro.

NOTA POLITICA

Los que no están contentos con el ministerio Canalejas lanzan a la publicidad el nombre de Weyler como remedio infalible para aunar a todos los elementos del partido liberal.

Mancheta.

PROCLAMA

Ciudadanos: Hora es ya de que despertemos; hora es ya de que levantemos nuestra voz de protesta contra esos gobiernos que privan en esta desgraciada España. Sabéis que hay muchos millones de pesetas presupuestadas para esa escuadra que a mi entender de poco nos ha de servir y otras cosas que llevarán el mismo fin, mientras hay muchos miles de trabajadores emigrando a la Argentina y potencias ultramarinas por falta de pan en su país natal. Levantemos todos nuestra voz unánime pidiendo que esos millones se inviertan en pantanos y canalizaciones para poder regar las muchas tierras vírgenes que tenemos en esta productora península y así no tendrían necesidad de emigrar nuestros hermanos, sino al contrario, tendríamos el placer de recibir emigrantes.

Y para construir esos pantanos y canalizaciones, os ofrezco el Cemento que fabrico de inmejorable calidad premiado en la Exposición regional valenciana.

Joaquín Peris.

Isabel Ferrer, 29, Castellón.

40.000

plantones inertos clase MARCONA de dos y tres años y una altura mínima de seis palmos, la clase selecta más productora y resistente a las heladas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones porque el que presente en la clase perderá el tiempo y el dinero. Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse a don Antonio Valls, Alcalá de Chivert, 6 en Vera, 34. Castellón.

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrías y largos en vigas, viguetas y tablones

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, agua, etc.) obra sin oporcionamiento y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hijo del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó en cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del alcohol y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los señores que desean muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se dan en esta misma farmacia.

COZA HOUSE Londres, 440, Inglaterra, 76, Wardour Street,

DEPOSITOS en

CASTELLON: Farmacia de A. Pascual, G. Chermá, 66, y

San Castel s. C. o y de los S.

ALCATA: D. BERNAR T. D. guardia de Rodrigo Salvador.

VINAROZ: Droguería de Manuel Esteban, P. de Villar, 10.

LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES

(JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta/tomo.—PIDANSE EN LOS KIOSCOS.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SIFILIS ANEMIA EN EL PRMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Conites EMERIN» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitau y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales. Preatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Conites EMERIN» con la debida instrucción, 4.00 pesetas.

«El Kooob depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, gárdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Kooob depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar racionalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, deceleración de las añas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, clonias, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse a INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Píeres, 26, 1.º Barcelona,

se obtendrá contestación gratis y con recibo.

COMPOSICION: E. Glicerina 4, Sulfax 4, Rheum 2, Sinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Peta. 0.10, C. Apipilina 0.05, Estragón 0.10, Trifolium G. 2, Miel. Benzoin. 0.01, E. Hipofosfatos 4, Sal de Pottier 0.50, Manganeso, 0.20, Ferrosa 0.10, Nux vomica 0.01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

Farmacia de D. Enrique Ribés, González Chermá, 145 (antes Enmedio)

ACADEMIA DE REPASO
DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE:
EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR

DR. JOSE MARGO GHEZA Y DON CONRADO MARGO SALVADO

CASTELLON

EL CLAMOR

Información general.—Servicio especial telegrafico

En Castellon: Un mes. 1 peseta

Fuera: Un trimestre. 3.50.

TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

ESQUELAS MORTUORIAS

CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscriptores.

DIEZ PESETAS para los no suscriptores.

EDICTOS, GACETILLAS Y RECLAMOS

UN REAL linea la primera inserción.

EDIO REAL, las sucesivas.

ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez.	1 real.
A dos	2 "
A tres	3 "
A cuatro	4 "
A cinco	5 "

Los anuncios que se publican más de ocho días tendrán un beneficio del 20 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente á la tarifa convenida. En la cuarta plana rigen los precios convenidos. (Acta de sesión de 28 de Mayo 1909).